

PROTOCOLO DOCENTES CLASES ONLINE 2021 LICEO TECNICO AGRICOLA OBISPO RAFAEL LIRA INFANTE

INTRODUCION

Frente a la contingencia sanitaria que vive nuestro país, nuestro sistema educativo se enfrenta a nuevos escenarios, en donde el aprendizaje de nuestros estudiantes debe ser entregado mediante canales no presenciales (de forma remota, a través de internet), de forma que estos sean adquiridos y asimilados por los alumnos de manera correcta para lograr su formación con habilidades y competencias que les permita continuar su formación estudiantil.

OBJETIVO

Este protocolo tiene la finalidad de normar aspectos ligados a las acciones tanto de docentes como de estudiantes en la realización de clases de forma online en todas las asignaturas y módulos que imparte nuestro establecimiento.

ORGANIZACION

La organización y calendarización de las clases vía online será realizada por el equipo directivo del establecimiento, quien definirá días y horarios según, jornadas estipuladas y designadas para cada docente, quien tendrá que realizar su respectiva clase online de forma remota.

METODOLOGIA

Los pasos a realizar por los docentes para ejecutar una clase online deben ser los siguientes

- 1. Programar la clase online desde programas generadores de reuniones (GOOGLE MEET)
- 2. Enviar correo electrónico a cursos con recordatorio e instrucciones para participar en clase online con 5 min. de anticipación.
- 3. Iniciar la clase en la hora estipulada de forma puntual
- 4. El docente como anfitrión debe silenciar todos los micrófonos de los participantes de la clase
- 5. El docente deberá tomar asistencia dos veces durante la clase, al inicio de esta como al término de la clase.
- 6. Los alumnos deben identificarse al momento de la toma de asistencia diciendo presente con su micrófono como también escribiendo en el chat de la aplicación.

- 7. Es importante que en el transcurso de la clase los alumnos mantengan la cámara encendida, tomar la palabra activando su micrófono, solicitando autorización al docente por medio de "levantar la mano" (aplicación plataforma)
- 8. El docente debe mediar los turnos para la resolución de dudas o sugerencias.
- 9. El docente debe cumplir con los tiempos establecidos para la clase.
- 10. Los alumnos deben presentarse con vestuario acorde a una clase a distancia.
- 11. El docente debe mediar el respeto, las normas de convivencia emanadas desde el establecimiento, como la normativa del reglamento interno.
- 12. La clase online deberá realizarse incluso si ningún estudiante se conecta a la misma, la grabación de la clase servirá de insumo de aprendizaje para los alumnos que no participen de esta.
- 13. El docente debe grabar la clase impartida de principio hasta el fin de esta, esta grabación debe ser enviada junto con la asistencia el mismo día que fue impartida por la plataforma Gmail.

SE PROHIBE

- a) Ofensas, amenazas o burlas a cualquier miembro de la comunidad.
- b) Ofensas a instituciones de todo tipo, sean empresas, organismos oficiales, etc. o a la religión, cualquiera que esta sea.
- c) El racismo y la apología de la inferioridad o superioridad de una raza con respecto a otras.
- d) Los actos de discriminación, ya sea por condición social, religión, pensamiento político o filosófico, raza, ascendencia étnica, nombre, nacionalidad, orientación sexual, apariencia física, discapacidad o cualquier otra circunstancia.
- e) Hacer abandono de la clase antes de su término.
- f) La publicación de imágenes pornográficas u obscenas, o enlaces a este tipo de material.
- g) Hacer "captura de pantalla" durante una videollamada o video pedagógico.
- h) Viralizar, compartir y(o) publicar fotos de los videos realizados por docentes.
- i) Publicar en internet o redes sociales capturas de pantalla de clases de profesores.
- j) Compartir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por profesores sin su consentimiento.
- k) Realizar "memes", stikers" o "gift" producto de videos o videollamadas realizados por o con algún docente.
- I) Difusión del link de acceso a reuniones.
- m) Suplantación o hackeo de cuentas distintas a la propia.